



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Treinta y uno de Octubre
de Dos Mil Veintitrés.

EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DTE. BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DDO. ARMANDO QUINTERO BECERRA
RDO. 2020-00107-00

Surtido el traslado de la liquidación del
Crédito sin que se presentara objeción alguna, se le imparte
APROBACION.

NOTIFÍQUESE

EL Juez.

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN